



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de abril de 2019

EXP-EXA N° 8.275/96

RESCD-EXA N° 140/2019

VISTO la solicitud de aumento de dedicación de simple a exclusiva de la Dra. Verónica Mercedes Javi en el cargo de mayor jerarquía tramitada por EXP-EXA N° 8275/2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Javi mediante Nota-Exa N° 3241/2018, eleva su renuncia condicional al cargo con carácter regular de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Física, sujeta al otorgamiento del aumento de dedicación en el cargo de mayor jerarquía.

Que, en consecuencia, se da cumplimiento a lo dispuesto en la resolución del Consejo Superior N° 390/13 por la cual se establece el mecanismo para los cambios de dedicación de cargos docentes regulares, el artículo 11 indica: "... El Consejo Superior podrá autorizar dicha transformación, la que estará condicionada a la renuncia del docente al cargo de jerarquía inferior...".

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 27/03/2019, constituido en Comisión, aprueba con unanimidad aceptar la renuncia de la Dra. Verónica Mercedes Javi, condicionada al otorgamiento del aumento de dedicación tramitado por EXP-EXA N° 8275/2013.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

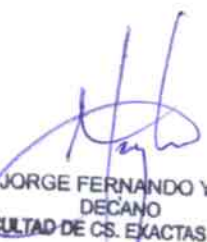
ARTÍCULO 1º.- Aceptar a la Dra. Verónica Mercedes JAVI, D.N.I. N° 14.484.717, la renuncia condicional al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Física de esta Facultad, sujeta al otorgamiento del aumento de dedicación en cargo de mayor jerarquía, tramitado por EXP-EXA N° 8275/2013 de acuerdo a lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 390/13.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Verónica Mercedes Javi, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
mc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.